

## Propuesta de Exámenes Psicotécnicos



Probador de visión y audición  
Test de punteo y palancas  
Cansancio y monotonía  
Reacciones múltiples  
Test de anticipación  
Reacción simple  
Coordinación bimanual  
Conocimientos e inteligencia

**Gabinete psicotécnico  
PETRINOVIC C-06**

# Propuesta de Exámenes Psicotécnicos

## **EXAMEN PSICOSENSOMÈTRICO**

### **¿Qué es el examen psicotécnico?**

El Examen Psicosenométricas para conductores se lo realiza en un gabinete psicotécnico marca PETRINOVIC de tecnología de punta, importado de Chile y autorizado por La Agencia Nacional de Tránsito, Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador como mecanismo legal para la medición de los parámetros necesarios para conocer si las personas están aptas para conducir vehículos automotores.

### **Propósito de la prueba**

Descubrir falencias en los conductores de vehículos y en base a estas recomendar correctivos de manera oportuna.

### **Objetivos específicos**

Identificar los parámetros del conductor en las siguientes áreas:

- ❖ La audición derecha e izquierda;
- ❖ La visión diurna y nocturna y en forma general;
- ❖ La percepción y coordinación viso-motora;
- ❖ La reacción ante la presencia de peligro u obstáculo;
- ❖ La concentración

### **Descripción de la prueba psicotécnica**

#### **1.- AGUDEZA VISUAL:**

El examinado tiene los siguientes resultados: con el ojo izquierdo 20/20, con el ojo derecho 20/20 y en la visión binocular 20/20. Estas medidas no son las correctas para un conductor.



## **2.- VISIÓN DE PROFUNDIDAD:**

El examen de visión de profundidad permite observar uno de los aspectos relacionados con la apreciación de distancias.



**3.- DRISCRIMINACIÓN DE COLORES:** Este examen sirve para identificar colores.

**4.- PERIMETRÍA OCULAR:** Su visión periférica izquierda y derecha está dentro de los parámetros normales para un conductor de vehículos, lo cual le permite detectar movimiento laterales y tomar una decisión de acuerdo a la circunstancias. Su visión periférica nasal es correcta, lo cual le permite observar señales del panel de control del vehículo.

## **5.- NICTÓMETRO.**

**5A.- VISIÓN NOCTURNA:** Los resultados del examen determinan que su visión nocturna es normal al momento de conducir un vehículo.

**5B.- VISIÓN ENCANDILAMIENTO LUZ BAJA:** Si el examinado no presenta dificultad ante el encandilamiento de un vehículo que circula de frente con luz intensa baja

**5C.- VISIÓN ENCANDILAMIENTO LUZ ALTA:**  
Si el examinado no presenta ningún problema ante la presencia de un vehículo que circula de frente con las luces intensas altas encendidas, ya que su capacidad de recuperación es normal.

## **6.- AUDIÓMETRO:**

Su capacidad auditiva es normal lo cual le permite una correcta identificación de los estímulos auditivos, permitiéndole al conductor elaborar la respuesta más adecuada, frente a este estímulo.



#### **7.- TEST DE PALANCAS: (Percepción y coordinación viso-motora)**

El examinado tiene la capacidad normal de percepción y coordinación viso-motora, por lo tanto podrá tomar decisiones correctas al momento de conducir un vehículo.



#### **8.- TEST DE REACTÍMETRO: (Test de reacción)**

El examinado no presenta lentitud para reaccionar con el pie y frenar ante un estímulo visual.



#### **9.- TEST DE PUNTEO: (Ejercicio de concentración y autocontrol)**

El examinado demuestra que tiene una correcta percepción acerca de la velocidad y las posibles desviaciones que pudieran presentársele, por lo mismo puede realizar un ejercicio de autocontrol, porque hay una integridad psicomotora.



**Atentamente**

**Fernando Murillo R,  
Gerente General  
Seguvial S.A.**